

## ¿Qué percepción tiene el profesorado de la República Dominicana sobre las medidas de atención a la diversidad de su centro educativo? Un estudio de caso

*What is the perception of teachers in the Dominican Republic regarding their school's diversity-focused measures? A case study*

\***Frank Dilio Saviñón Rodríguez**<sup>1</sup> [0000-0001-7247-3593](mailto:0000-0001-7247-3593)

<sup>1</sup>Universidad de Murcia, Facultad en Ciencias de la Educación. España

**RESUMEN:** La atención a la diversidad se refiere a la necesidad de adaptar la enseñanza y los recursos educativos para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias en términos de habilidades, necesidades especiales, antecedentes culturales, género o cualquier otra característica, tengan igualdad de oportunidades para aprender y desarrollarse. El objetivo general del presente estudio es analizar la percepción del profesorado del Centro Educativo Federico García Godoy de la República Dominicana sobre la aplicación de las medidas de atención a la diversidad que se implementan en éste. Para ello, se recurrió a un diseño de investigación de corte cuantitativo y descriptivo tipo encuesta en el que participaron 40 docentes del centro educativo. Como técnicas de recogida de información se utilizó un cuestionario diseñado ad hoc, diseñado con cuatro valores de respuesta tipo Likert. Para el análisis de datos se recurrió a la estadística descriptiva obteniendo porcentajes y frecuencias. Los resultados muestran que las medidas de atención a la diversidad no solo se centran en aspectos académicos, sino que también incorporan el desarrollo de habilidades de vida, como la autonomía, la comunicación, la resolución de problemas y la toma de decisiones, que son esenciales para la vida cotidiana y la transición a la edad adulta. Se concluye que estas medidas no solo mejoran su rendimiento académico, sino que también los empoderan, fomentan la inclusión, preparando al alumnado para una vida plena y exitosa.

**Palabras claves:** medidas de atención a la diversidad, educación inclusiva, buena práctica docente.

**ABSTRACT:** The concept of diversity attention refers to adapting teaching and educational resources to ensure that all students, regardless of their differences in abilities, special needs, cultural backgrounds, gender, or other characteristics, have equal opportunities to learn and develop. This study aimed to analyze the impact of diversity attention measures on the good practices of teachers and the learning outcomes of students at the Federico García Godoy Educational Center. A quantitative, descriptive survey design was employed, involving 40 teachers from the school. Data collection was conducted through a custom-designed Likert-scale questionnaire, while descriptive statistics were used for data analysis, presenting results in percentages and frequencies. Findings reveal that diversity attention measures not only address academic aspects but also foster life skills development, such as autonomy, communication, problem-solving, and decision-making, which are essential for everyday life and the transition to adulthood. The study concludes that these measures enhance academic performance, empower students, promote inclusion, and prepare them for a successful and fulfilling life.

**Keywords:** attention to diversity, inclusive education, good teaching practice.

\***Autor correspondiente:** Frank Dilio Saviñón Rodríguez. Email: [frankdilio.savinonn@um.es](mailto:frankdilio.savinonn@um.es)

Recibido: 28/11/2024. Aceptado: 2/12/2024

Editor: Luis Ortiz Jiménez <https://orcid.org/0000-0002-3943-1989>

Universidad Autónoma de Asunción. Asunción, Paraguay

ISSN (Impresa) 2225-5117. ISSN (En Línea) 2226-4000.

Doi: [10.18004/riics.2024.diciembre.391](https://doi.org/10.18004/riics.2024.diciembre.391)

Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.

Vol. 20 n° 2, Diciembre, 2024, pág. 391-410



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una [Licencia Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

## INTRODUCCIÓN

Uno de los principales desafíos a los que se enfrenta el sistema educativo es el de garantizar el acceso de todo el alumnado a una educación básica de calidad e inclusiva, que garantice sus oportunidades educativas. Para ello, resulta imprescindible la identificación y eliminación de aquellas barreras que lo limitan o impiden (Ainscow, 2024).

En el contexto de la República Dominicana, la búsqueda de una educación más inclusiva y de mejor calidad para todo el alumnado ha sido una pretensión histórica. Por ello, los desarrollos legislativos de la nación han explorado diferentes propuestas de innovación educativa desde diferentes enfoques teóricos y perspectivas metodológicas (Álvarez, 2024). Así, Ley General de Educación 66-97 y la ordenanza 04-2018 de la Dirección de Educación Especial impulsó un movimiento de regeneración educativa para garantizar el derecho de todos los habitantes del país a la educación.

Esta aspiración no resulta nada sencilla, pues requiere cambiar toda la institucionalización, iniciando por la aplicación de un conjunto amplio de medidas educativas para dar respuesta educativa a la diversidad (Arnaiz, 2016). Esta autora afirma que estas medidas requieren de actuaciones para su puesta en práctica que doten a las escuelas de medios materiales y humanos, así como de nuevos recursos didácticos y propuestas novedosas que hagan posible que las escuelas sean para todos. De esta manera, contribuirán a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los alumnos de un aula ordinaria.

De acuerdo con Morrissey et al. (2024), lo que dificulta el trabajo en el aula no es la diversidad en sí misma, sino la forma en la que se organizan los procesos de enseñanza. La finalidad de que todos los y los estudiantes sean educados en el mismo entorno educativo supone políticas públicas que promuevan y orienten la transformación de la cultura y práctica educativa en todos los niveles del sistema educativo (Pimentel, 2018). El Estado dominicano ha asumido que la diversidad es una realidad que enriquece los procesos educativos y sociales, por lo que ha propiciado una propuesta curricular única y flexible que se adapta a las características del sujeto y de sus contextos.

Castillo et al. (2016) expresan que en el contexto de la República Dominicana las medidas educativas para dar respuesta a la diversidad constituyen un conjunto de acciones que la escuela, como parte central de su oferta educativa, realiza con miras a desarrollar las competencias establecidas en el currículo. También la participación y la permanencia de todos los estudiantes en igualdad de oportunidades, y de aquellos que la ley denomina alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativa (NEAE).

La Ley General de Educación 66-97 propone explícitamente la implementación de las siguientes medidas educativas en el sistema educativo dominicano para conseguir tales propósitos: evaluación inicial para la toma de decisión, estrategias de escolarización, medidas de accesibilidad, medidas para el proceso educativo, gestión educativa, ambientes para el aprendizaje, organización del aula, planificación de los procesos educativos para la diversidad, Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), estrategias pedagógicas, evaluación de los aprendizajes, ajustes curriculares individualizados, plan de apoyo psicopedagógico Individualizado, criterios para la Promoción y las Certificaciones de estudios.

Arnaiz (2012) entiende que hay una gran incidencia en el uso de las medidas de atención a la diversidad, así como en el desempeño docente, lo cual se traduce en aprendizajes más significativos en las vidas de los estudiantes. En efecto, una de las claves para la creación de escuelas más inclusivas, y de mejor calidad, la representa la práctica docente del profesorado (Andreoli et al., 2024).

La educación inclusiva requiere que el docente tenga competencias para enseñar en contextos heterogéneos, puesto que los de un aula tienen diferentes estilos y ritmos de aprendizaje (Vélez, 2013). Por ello, muchos alumnos experimentan dificultades de aprendizaje y de participación en la escuela al no tenerse en cuenta dichas diferencias, como consecuencia del modelo homogeneizador que hoy caracteriza a los sistemas educativos.

A este respecto, la investigación señala que la actitud, la percepción, la formación y el desarrollo profesional del docente son aspectos esenciales para encarar los desafíos educativos actuales (Lindner et al., 2023). Así, Arnaiz et al. (2023) mostraron que no todo el profesorado de la República Dominicana conoce la finalidad y la aplicación de las actuaciones que pone en marcha el Estado y los centros educativos para conseguir una educación más inclusiva. Estos autores hallaron que el trabajo colaborativo y la indagación dialógica son estrategias que contribuyen a ello.

De igual forma, Coronado (2019) señaló la necesidad de mejorar la formación inicial y permanente del profesorado de la República Dominicana para una educación intercultural e inclusiva. En el estudio realizado por García et al. (2024) en el municipio de Las Matas de Santa Cruz de la República Dominicana se encontraron actuaciones desarrolladas por los equipos directivos que no favorecían el desarrollo de comunidades educativas inclusivas. Por ello, esos autores destacan la necesidad de impulsar acciones que permitan generar comunidades inclusivas.

Fernández-Castillo (2022) realizó un estudio con el profesorado del centro Profesora Ana Victoria Ortega de la República Dominicana. En el mismo se encontró una falta de capacitación para utilizar y aplicar un currículum que dé

respuesta a las necesidades del alumnado. Junto a ello, se halló una ausencia de visión compartida del cambio, de liderazgo docente compartido, y de relaciones profesionales para compartir las experiencias y habilidades que caracterizan el trabajo conjunto, destacando la necesidad de transformación que manifiestan algunos participantes. En consecuencia, el análisis de las medidas de atención a la diversidad, desde la perspectiva de los docentes en la República Dominicana, es un tema decisivo en el contexto de la educación y de búsqueda de la equidad en el sistema educativo de este país caribeño.

González (2019) sostiene “que los profesores desempeñan un papel fundamental en la implementación de las medidas de atención a la diversidad” (p.32). Son quienes trabajan directamente con los estudiantes y están en la primera línea para identificar necesidades, adaptar su enseñanza y colaborar con otros profesionales para garantizar que todos los estudiantes tengan éxito en su proceso de aprendizaje. Por lo argumentado, surge la necesidad de estudiar las medidas educativas y organizativas que dicha normativa propone para ajustar el currículo dominicano a estas pretensiones, especialmente para el alumnado en situación de vulneración socioeducativa.

El análisis de estas medidas es esencial para determinar su eficacia y realizar los ajustes necesarios en las mismas. Los profesores, al estar en contacto constante con los estudiantes, son una fuente valiosa de información sobre cómo estas medidas impactan en la experiencia educativa y en el rendimiento de los alumnos. Sus opiniones y percepciones sobre la eficacia de estas medidas son cruciales para la toma de decisiones a nivel institucional y gubernamental.

En este contexto es importante llevar a cabo investigaciones y estudios que aborden el análisis de las medidas de atención a la diversidad desde la perspectiva de los docentes de la República Dominicana. Estos estudios pueden arrojar luz sobre los desafíos, las buenas prácticas, las necesidades de formación y otros aspectos relevantes que contribuyan a mejorar la calidad de la educación en el país.

Por lo argumentado, el objetivo general de este estudio es analizar la percepción del profesorado del Centro Educativo Federico García Godoy de la República Dominicana sobre la aplicación de las medidas de atención a la diversidad que se implementan en éste. A partir de este objetivo general, se desprenden los siguientes objetivos específicos:

1. Averiguar el conocimiento del profesorado sobre la normativa que regula la aplicación de medidas de atención a la diversidad en su centro educativo.
2. Conocer la importancia que el profesorado otorga a las medidas de atención a la diversidad que se aplican en su centro educativo.

3. Describir la percepción del profesorado sobre el impacto educativo que tiene la aplicación de medidas de atención a la diversidad en su centro educativo.

## **MÉTODO**

### **Diseño de la Investigación**

Este estudio se encuadra dentro del paradigma positivista de investigación porque trata de conocer un fenómeno educativo, como es la percepción del profesorado sobre la aplicación de las medidas de atención a la diversidad, para explicar la realidad educativa del centro Federico García Godoy. Se trata de una modalidad de investigación cuantitativa, pues trata de cuantificar el fenómeno de estudio y es de tipo no experimental porque se observan los fenómenos tal como se dan en su entorno natural para, posteriormente, analizarlos (Hernández, 2014). Según su alcance temporal, se trata de una investigación transversal porque recolecta datos e informaciones en un tiempo único. Según su propósito, es una investigación descriptiva tipo encuesta porque trata de describir el fenómeno educativo objeto de estudio (Arnal et al., 1992).

### **Participantes**

La población de este estudio la componen la totalidad de docentes del centro educativo Federico García Godoy de la República Dominicana (n = 40). Se invitó a participar en el estudio al total de la población y la muestra participante fue del 100% (n = 40).

En lo referente a los datos sociodemográficos de los participantes el 90% son mujeres. En cuanto a los años en servicio tenemos que el 30% oscila entre 0 y 10 años, el 40% entre los 11 y 15 años, el 25% entre los 16 y 25, en tanto que solo un 5% tiene 26 años o más.

Al referirnos al nivel académico de los participantes el 85% solo es Licenciado, el 10% tiene postgrado, el 4% maestría y tan solo un 1% alcanzó doctorado. En lo que respecta a la edad tenemos los siguientes rangos un 15 % entre los 21 a 30 años, un 65% entre los 31 a 40 y tan solo un 5% de 41 años o más.

En cuanto al perfil de los docentes el 90% es maestro tutor, el 8% maestro de apoyo y tan solo el 2% es maestro de educación física. Al valorar los años de experiencia de los participantes en cuanto al trabajo en Centro Especifico de enseñanza de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (discapacidad, altas capacidades, compensación educativa, discapacidad intelectual u otra), solo tienen experiencia de 0 a 10 años.

## **Instrumento de recogida de información**

En este trabajo se utilizó un cuestionario diseñado ad hoc de 74 ítems valorados por una escala tipo Likert con valores de 1 (muy de acuerdo) a 4 (muy en desacuerdo).

Este cuestionario tiene el propósito de recoger información sobre la percepción del profesorado sobre la incidencia de las medidas de atención a la diversidad en los aprendizajes del alumnado.

El cuestionario se organiza en ocho dimensiones: 1) Valoración y aplicación de la normativa; 2) Rendimiento de los alumnos; 3) Valoración de la organización del centro; 4) Valoración de la coordinación entre los profesores; 5) Valoración de la aplicación de las medidas de atención a la diversidad; 6) Valoración de la formación docente; 7) Valoración de la importancia de las medidas de atención a la diversidad; 8) Impacto educativo de las medidas. Este artículo centra su atención en el análisis de las dimensiones 1, 7 y 8.

Para hallar evidencias de validez de contenido se recurrió al método de juicio de expertos, los mismos les hicieron cambio a algunas preguntas en el instrumento. (Hernández, 2014). Siguiendo a Paico-Romero et al. (2016), este método involucra la participación de expertos en la materia de investigación, para que, a través de sus conocimientos, puedan hacer una valoración sobre el diseño del cuestionario, facilitando una toma de decisiones sobre el instrumento final a aplicar.

Así, participaron diez expertos que fueron seleccionados siguiendo los siguientes criterios: dominio del tema de investigación, preparación, experiencia obtenida y trabajos realizados. Con relación al perfil de los expertos que participaron en la validación del instrumento de investigación: El 50% es de sexo femenino. el 80% es maestro de Universidades, el 60% es docente en el MINERD, el 20% son decanos o ejecutivos en sus instituciones educativas, el 30% tiene postdoctorado y el 20% es funcionario en el gobierno.

Una vez seleccionados los expertos, se le envió el cuestionario diseñado con una guía para su validación elaborada por López y Almenara (2011), que recoge aspectos tales como: carta de presentación, instrucciones para el proceso de respuesta, preguntas del cuestionario y valoración general.

Para evaluar la fiabilidad de los ítems del cuestionario en su totalidad, se calculó el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniendo un valor de 0.700, lo cual indica una buena consistencia interna. Asimismo, se determinó este coeficiente para cada una de las dimensiones, obteniendo valores superiores a 0.700 en todas ellas, lo que refuerza la fiabilidad del instrumento aplicado.

## **Procedimiento**

El proceso de investigación se desarrolló en cinco fases:

Fase 1. *Revisión bibliográfica y documental.* A través de la selección de autores que trabajan el tema de la medida de atención a la diversidad, la investigación de estudios anteriores en la materia y el análisis de éstos, se seleccionaron los contenidos que sirvieron de referencia para la documentación y construcción del marco teórico y estudio empírico de este trabajo.

Fase 2. *Diseño y validación del instrumento de recogida de información.* Se elaboró una propuesta inicial de cuestionario y se sometió al método de juicio de expertos para hallar evidencias de validez de contenido. Establecidos los cambios, quedaron elaborados los cuestionarios definitivos. El instrumento fue presentado a la dirección del Centro Educativo Federico García Godoy, solicitando su aprobación para su aplicación, la cual fue concedida.

Fase 3. *Aplicación del instrumento de recogida de información.* Se explicó la finalidad del estudio a las personas participantes y se contó con el consentimiento informado para participar en el mismo. El instrumento dirigido a los docentes se aplicó a todos los que trabajan en el centro donde se llevó a cabo el estudio, durante un periodo de 3 meses.

Fase 4. *Procesamiento y análisis de la información.* El procesamiento se hizo mediante el uso de programas informáticos, en este caso Excel versión 2016. Se transformaron y analizaron los datos ejecutando procedimientos, técnicas estadísticas y presentación de resultados en tablas y en figuras independientes.

Fase 5. *Elaboración del informe.* Se elaboró el informe final del estudio, el cual será presentado posteriormente a la comunidad educativa del Centro Educativo Federico García Godoy.

## **Análisis de los Datos**

Los datos se analizaron con el propósito de dar respuesta a los objetivos planteados en la investigación, recurriendo a tablas con frecuencias y porcentajes. Para el análisis de la información, teniendo en cuenta la naturaleza cuantitativa de este trabajo, se ha recurrido estadística descriptiva, utilizando el programa Excel. A partir de los datos generados desde este programa, se han realizado las descripciones e inferencias correspondientes a la fase de análisis.

## RESULTADOS

La exposición de resultados se realizará en torno a los tres objetivos específicos de este estudio.

### **Objetivo específico 1. Averiguar el conocimiento del profesorado sobre la normativa que regula la aplicación de medidas de atención a la diversidad en su centro educativo**

Según muestra la Tabla 1, sobre la valoración y aplicación de la normativa, el 87.5% de los participantes manifiesta que está muy de acuerdo en seguir la normativa establecida en cuanto a la atención a la diversidad y el 12.5% está simplemente de acuerdo.

La Ordenanza 04-2018 representa un avance importante hacia una educación más inclusiva en la República Dominicana, buscando asegurar que todos los estudiantes, sin importar sus circunstancias, puedan acceder a una educación de calidad. Sin embargo, su implementación efectiva depende de una serie de factores, como la capacitación docente, la disponibilidad de recursos y un compromiso real de todos los actores educativos para crear un entorno verdaderamente inclusivo.

Con relación a las medidas establecidas en la ordenanza 04-2018 de la Dirección de Educación Especial sobre medidas de atención a la diversidad, el 75% señala que está muy de acuerdo en que éstas son suficientes para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado; sin embargo, el 17.5% está de acuerdo y el 7.5% se muestran en desacuerdo.

Respecto a si le parece interesante la ordenanza y lo que se establece en ella en relación con la atención a la diversidad, el 90% de los docentes indica que está muy de acuerdo y el 10% restante está de acuerdo.

Asimismo, el 100% de los docentes manifiesta que está muy de acuerdo con que la normativa (ordenanza 04-2018) tiene que modificarse, necesitando otra que la mejore.

La mayoría de los participantes están muy de acuerdo (45%) o de acuerdo (25%) con las medidas de atención a la diversidad que se aplican en el centro. Sin embargo, un 30% se muestran en desacuerdo.

La Ordenanza 04-2018 es una normativa educativa de la República Dominicana que establece lineamientos sobre la atención a la diversidad en el ámbito escolar, con el objetivo de garantizar una educación inclusiva y de calidad para todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones, capacidades o situaciones.



De igual forma, el 85% de los docentes participantes responden que están muy de acuerdo en que la ordenanza 04-2018 ha favorecido el cambio de las planificaciones educativas para adaptarlas al nuevo tipo de alumnado y el 15% menciona que está de acuerdo con esta aseveración.

De hecho, el 95% de los participantes están muy de acuerdo y el 5% de acuerdo con que esta ordenanza le ofrece la posibilidad de atender mejor a la diversidad.

Por último, existen respuestas dispares con respecto a si el tratamiento de la diversidad debe abrir un debate entre los docentes para su implantación. Un 50% manifiestan estar en desacuerdo, un 25% muy de acuerdo y un 25% de acuerdo.

**Tabla 1:** Respuesta de la Dimensión 1 del cuestionario: Valoración y aplicación de la normativa.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
2. Sigo la normativa establecida en cuanto a la atención a la diversidad.	35	5	-	0
Total	87.5%	12.5%	0	0
3. Las medidas establecidas en la ordenanza 04-2018 de la Dirección de Educación Especial sobre medidas de atención a la diversidad son suficientes.	30	7	3	-
Total	75%	17.5%	7.5%	0
Me parece interesante la ordenanza y lo que se establece en ella respecto a la atención a la diversidad.	36	4	-	-
Total	90%	10%	0	0
Creo que esta normativa (ordenanza 04-2018) necesita otra que la mejore.	40	-	-	-
Total	100%			
Me parecen convenientes las medidas de atención a la diversidad que se aplican en el centro.	18	10	12	-
Total	45%	25%	30%	0
La ordenanza 04-2018 ha favorecido el cambio de mis planificaciones para adaptarlas al nuevo tipo de alumnado.	34	6	-	-
Total	85%	15%		0
Considero que la ordenanza me ha dado la posibilidad de atender mejor a la diversidad.	38	2	-	-
Total	95%	5%	0	0
El tratamiento de la diversidad debe abrir un debate entre los docentes para su implantación.	10	10	20	-
Total	25%	25%	50%	0

**Objetivo específico 2. Conocer la importancia que el profesorado otorga a las medidas de atención a la diversidad que se aplican en su centro educativo.**

Con respecto a la valoración del profesorado participante sobre la importancia de las medidas de atención a la diversidad, la tabla 2 muestra que el 82.5% del profesorado participante manifiesta estar muy de acuerdo de que enriquece su clase el hecho de que no haya una selección previa del alumnado y que todos accedan al centro educativo; el 17.5% indica estar de acuerdo con este hecho.

El 75% de los participantes señala que está muy de acuerdo en involucrar a las familias en los procesos educativos de sus hijos y el 25% restante manifiesta estar de acuerdo.

Asimismo, el 90% de los docentes participantes indica que está muy de acuerdo en que implementa estrategias para fomentar las relaciones interpersonales de los alumnos en su aula; el 10% restante menciona estar de acuerdo.

La totalidad de los participantes (100%) manifiesta que está muy de acuerdo en que en su escuela se valoran las medidas de atención a la diversidad que se aplican al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Igualmente, el 100% de los docentes participantes señala que su actitud ante las medidas para atender la diversidad es positiva.

Con respecto a las medidas que el centro pone en funcionamiento para atender a la diversidad, el 85% de los docentes afirman que estas medidas facilitan el desarrollo académico del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y el 15% menciona que está de acuerdo con ello.

Los docentes participantes indican estar muy de acuerdo (95%) y de acuerdo (5%) con que estas medidas de atención a la diversidad son valiosas para acciones que promueven la inclusión.

Asimismo, el 100% de los docentes manifiesta que está muy de acuerdo en que en su experiencia como docente ha aprendido que las medidas son importantes para su buen desempeño profesional.

El 75% de los docentes resalta que está de acuerdo en que las medidas eliminan las barreras actitudinales de las personas y el 25% afirman estar muy de acuerdo.

El 100% de los docentes señala estar muy de acuerdo en que las medidas permiten el análisis de los factores personales, escolares y sociofamiliares del alumnado.

Por último, el 77.5% indica que está muy de acuerdo en reconocer la importancia de las medidas, pues la promoción de los estudiantes con ajustes curriculares es posible gracias a ellas y el 22.5% restante resalta que está muy de acuerdo.

**Tabla 2:** Respuesta de la Dimensión 7 del cuestionario: Valoración de la importancia de las medidas de atención a la diversidad.

	<b>Muy de acuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Muy en desacuerdo</b>
El hecho de que no haya una selección previa del alumnado y que todos accedan al centro educativo enriquece mi clase.	33	7	-	0
<b>Total</b>	<b>82.5%</b>	<b>17.5%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Involucro a las familias en los procesos educativos de sus hijos.	30	10	-	-
<b>Total</b>	<b>75%</b>	<b>25%</b>	<b>8%</b>	<b>0</b>
En mi aula, implemento estrategias para fomentar las relaciones interpersonales de los alumnos.	36	4	-	-
<b>Total</b>	<b>90%</b>	<b>10%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
En mi escuela se valoran las medidas de atención a la diversidad en el trato de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.	40	-	-	-
<b>Total</b>	<b>100%</b>			
Como docente mi actitud ante las medidas para atender la diversidad es positiva.	40	-	-	-
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>
Considero que las medidas facilitan el desarrollo académico del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	34	6	-	-
<b>Total</b>	<b>85%</b>	<b>15%</b>		<b>0</b>
A mi entender las informaciones que aportan las medidas son valiosas para las acciones incluyentes.	38	2	-	-
<b>Total</b>	<b>95%</b>	<b>5%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
En mi experiencia como docente he aprendido que las medidas son	40	-	-	-

importantes para mi buen desempeño.				
Total	100%	0%	0%	0
Sé que las medidas eliminan las barreras actitudinales de las personas	10	30	-	-
Total	25%	75%		
Mi trabajo como docente me hace reconocer que las medidas permiten el análisis de los factores personales, escolares y socio-familiares del alumnado.	40	-	-	-
Total	100%	0%	0%	0%
Reconozco la importancia de las medidas pues la promoción de los estudiantes con ajustes curriculares es posible gracias a ellas.	31	9	-	-
Total	77.5%	22.5%	0%	0%

### **Objetivo específico 3. Describir la percepción del profesorado sobre el impacto educativo que tiene la aplicación de medidas de atención a la diversidad en su centro educativo.**

Como se aprecia en la Tabla 3, el 80% de los docentes expresan estar muy de acuerdo con el impacto de la aplicación de medidas de atención a la diversidad en el centro porque anticipan tipos y grados de ayuda que se pueden implementar con distintos estudiantes en diferentes momentos; el 20% estar de acuerdo con esta aseveración.

De igual forma, el 82.5% de los docentes participantes opinan estar muy de acuerdo en que su labor profesional es más efectiva cuando las medidas forman parte esencial de su planificación; el 17.5% está de acuerdo con ello.

El 100% de los docentes señalan estar muy de acuerdo en que las medidas de atención a la diversidad garantizan el acceso con facilidad de los estudiantes con movilidad reducida al edificio de la escuela.

De igual manera, los docentes participantes resaltan que están muy de acuerdo (85%) o de acuerdo (15%) con que las medidas de atención a la diversidad permiten anticipar tipos y grados de ayuda para los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo.

Los docentes sostienen que están muy de acuerdo (72.5%) y de acuerdo (27.5%) con que la flexibilidad que caracteriza a las medidas de atención a la

diversidad facilita la participación en aulas ordinarias del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Asimismo, el 82.5% de los docentes coligió que está muy de acuerdo con que el empleo de las medidas de atención a la diversidad hace que su labor profesional sea más efectiva con los estudiantes con necesidad específica de apoyo educativo; el 17.5% afirma estar de acuerdo.

Los docentes participantes afirman estar muy de acuerdo (52.5%) y de acuerdo (47.5%) en que tienen experiencia en el uso de medidas de atención a la diversidad y, además, estas medidas facilitan el aprendizaje del alumnado.

Por último, hay más discrepancias en cuanto a la utilización de software educativo para enseñar al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, pues el 57.5% de los participantes manifiestan estar de acuerdo y el 42.5% en desacuerdo.

**Tabla 3:** Respuesta de la Dimensión 8 del cuestionario: Impacto educativo de las medidas de atención a la diversidad

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Hago uso de las medidas porque anticipan tipos y grados de ayuda que se pueden implementar con distintos estudiantes en diferentes momentos.	32	8	-	-
Total	80%	20%	0%	0%
Siento que mi labor es más efectiva cuando las medidas forman parte esencial de mi planificación.	33	7	-	-
Total	82.5%	17.5%	0%	0%
Reconozco que las medidas de atención a la diversidad garantizan el acceso con facilidad de los estudiantes con movilidad reducida al edificio de la escuela.	40	-	-	-
Total	100%	0%	0%	0%
Cuando quiero anticipar tipos y grados de ayuda para los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo me auxilio de las medidas.	34	6	-	-
Total	85%	15%	0%	0%

Considero que a los estudiantes con necesidad específica de apoyo educativo se les facilita participar en aulas regulares por la flexibilidad de las medidas	29	11	-	-
Total	72.5%	27.5%	0%	0%
Mi labor es más efectiva con los estudiantes con necesidad específica de apoyo educativo para aprender al emplear las medidas	33	7	-	-
Total	82.5%	17.5%	0	0
Implemento software para enseñar a mis estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo	-	23	17	-
Total	0%	57.5%	42.5%	0%
Tengo experiencia en el uso de las medidas y con las mismas mis alumnos aprenden con más facilidad.	21	19	-	-
Total	52.5%	47.5%	0%	0%

## DISCUSIÓN

Este apartado se organiza en torno a los objetivos específicos de este estudio.

**Objetivo específico 1.** Averiguar el conocimiento del profesorado sobre la normativa que regula la aplicación de medidas de atención a la diversidad en su centro educativo.

Los resultados de este estudio muestran que el profesorado participante valora positivamente y aplica la normativa establecida en la República Dominicana sobre atención a la diversidad de necesidades básicas de aprendizaje del alumnado. En especial, esta valoración se refiere a la ordenanza 04-2018 (MINERD, 2017) que regula los apoyos, recursos y ajustes curriculares para la atención a la diversidad. Además, la mayoría del profesorado afirma que las medidas de atención a la diversidad que expone esta normativa son suficientes e interesantes para dar respuesta a los desafíos que presenta la inclusión. Este estudio también ha querido conocer la percepción del profesorado sobre si la normativa que regula la atención a la diversidad en la República Dominicana se aplica en su centro. La mayoría de los participantes manifiestan que sí, no obstante, hay un grupo de docentes que opinan lo contrario. Además, todos los participantes afirman que la implantación de la ordenanza 04-2018 ha permitido cambiar sus planificaciones curriculares para ajustarlas de manera más adecuada a la diversidad de necesidades presentes en su centro.

En este sentido, los participantes consideran que este desarrollo normativo ha mejorado los procesos educativos de atención a la diversidad del centro. No obstante, hay una minoría de profesorado que opina lo contrario, por lo que conviene no descartar este dato de interés; por eso, una parte del profesorado participante propone una modificación de la normativa con el ánimo de mejorarla. Este hallazgo coincide con lo planteado por Coronado (2019), quien enfatiza la importancia de fortalecer la formación inicial y continua del profesorado. Vélez (2013) también subraya que la educación inclusiva requiere que los docentes tengan competencias para enseñar en contextos heterogéneos, ya que los estudiantes poseen diferentes estilos y ritmos de aprendizaje. La implementación de una educación inclusiva no solo requiere normativas claras, sino también la preparación de los actores clave, en este caso, los docentes.

**Objetivos específico 2.** Conocer la importancia que el profesorado otorga a las medidas de atención a la diversidad que se aplican en su centro educativo.

Los resultados de este estudio muestran la gran importancia que el profesorado participante otorga a las medidas de atención a la diversidad que se aplican en su centro educativo. Así, todos los docentes perciben positivamente que las aulas ordinarias estén abiertas para todo el alumnado, también para aquel que manifiesta necesidades específicas de apoyo educativo. De ahí que la totalidad de los participantes valoren positivamente las medidas de atención a la diversidad que se dirigen al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. De hecho, los docentes participantes consideran que estas medidas de atención a la diversidad facilitan el desarrollo académico de este alumnado y, por ello, son valiosas para favorecer su inclusión.

Como explican Morrissey et al. (2024), no es la diversidad en sí misma lo que dificulta el trabajo en el aula, sino la organización de los procesos de enseñanza. En este sentido, la totalidad de los participantes implementa en sus aulas estrategias para fomentar las relaciones interpersonales de los alumnos. Así, los participantes en este estudio consideran que las medidas de atención a la diversidad que se aplican en su centro eliminan las barreras actitudinales con las que se encuentra determinado alumnado. Además, estas medidas permiten el análisis de los factores personales, escolares y sociofamiliares del alumnado.

La Ley General de Educación 66-97 da soporte a este estudio, donde se evidencia que los participantes consideran que las medidas de atención a la diversidad también son importantes para su buen desarrollo profesional. En efecto, como explicita esta ley, el currículo del sistema educativo dominicano requiere de un buen desempeño docente para ajustarlo a los cambios que se van dando constantemente en nuestra sociedad. Arnaiz (2012) entiende que hay una gran

incidencia en el uso de las medidas de atención a la diversidad y el desempeño docente, lo cual se traduce en aprendizajes más significativos en las vidas de los estudiantes. Esta autora también afirma que las medidas para la atención a la diversidad mejoran el proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los alumnos de un aula, requiriendo actuaciones para su puesta en práctica que doten a las escuelas de medios materiales y humanos, así como de nuevos recursos didácticos y propuestas novedosas que hagan posible que las escuelas sean para todos.

Por eso, los participantes de este estudio reconocen la importancia de las medidas pues la promoción de los estudiantes con ajustes curriculares es posible gracias a ellas. Arnaiz (2012) destaca que estas medidas permiten atender la diversidad de todo el alumnado al ofrecer posibilidades concretas de apoyo, mientras que Pimentel (2018) señala que estas prácticas deben ir acompañadas de políticas que transformen la cultura y la práctica educativa en todos los niveles del sistema educativo.

**Objetivo específico 3.** Describir la percepción del profesorado sobre el impacto educativo que tiene la aplicación de medidas de atención a la diversidad en su centro educativo.

El profesorado participante en este estudio considera que la aplicación de medidas de atención a la diversidad en su centro educativo impacta sobre los procesos educativos que desarrollan. Por ello, todos los participantes están de acuerdo en afirmar que su labor es más efectiva cuando las medidas forman parte esencial de su planificación curricular.

En este sentido, todos los participantes señalan que la aplicación de estas medidas anticipa tipos y grados de ayuda que se pueden implementar con distintos estudiantes en diferentes momentos. Además, el profesorado participante afirma que las medidas de atención a la diversidad se configuran como un buen apoyo para anticipar tipos y grados de ayuda para los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo. De hecho, todos los participantes reconocen que las medidas de atención a la diversidad garantizan el acceso con facilidad de los estudiantes con movilidad reducida al edificio de la escuela. E incluso la implementación de software específico, aunque una parte del profesorado opina lo contrario. Es más, el profesorado opina que estas medidas facilitan la participación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en aulas ordinarias por la flexibilización que proporcionan al currículo.

Desde sus puntos de vista, la aplicación de estas medidas favorece el aprendizaje del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En ese contexto, los participantes señalan que estas medidas, benefician a todos los alumnos a aprender y adquirir con más facilidad las competencias básicas. En



efecto, como Vélez (2013) las medidas de atención a la diversidad pretenden prevenir y responder a las necesidades permanentes o temporales en el alumnado en los diferentes entornos educativos. Sin embargo, requiere la cooperación de todos los estudiantes y una educación inclusiva.

## **CONCLUSIONES**

Presentados los resultados obtenidos en este estudio, a continuación, se exponen los diferentes hallazgos correspondientes a cada uno de los objetivos específicos para abordar las conclusiones de este trabajo.

**Objetivo específico 1.** Averiguar el conocimiento del profesorado sobre la normativa que regula la aplicación de medidas de atención a la diversidad en su centro educativo.

Los datos obtenidos en el estudio indican que tanto para los docentes como para el centro educativo de manera general la implementación de medidas de atención a la diversidad es fundamental para garantizar que todos estudiantes, en especial el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, tengan acceso a una educación que respete sus derechos. Es importante resaltar que las medidas de atención a la diversidad bien implementadas pueden mejorar significativamente el rendimiento académico de los estudiantes con necesidad específica de apoyo educativo al adaptar el currículo y el entorno educativo a sus necesidades individuales. Esta adaptación contribuye a su desarrollo integral. No menos importante, la educación inclusiva no solo se trata de rendimiento académico, sino también de la inclusión social. Estimar la implementación de estas medidas permite crear un ambiente en el que los estudiantes con necesidad específica de apoyo educativo se sientan aceptados, respetados y valorados por sus compañeros, promoviendo así una sociedad más inclusiva en el futuro. La valoración de estas medidas reconoce la importancia de identificar y desarrollar las fortalezas individuales de cada estudiante, en lugar de centrarse únicamente en sus limitaciones o dificultades. La implementación efectiva de medidas de atención a la diversidad requiere la colaboración de educadores, familias y especialistas. Valorar este proceso promueve la comunicación y la colaboración entre todas las partes involucradas, lo que es esencial para el éxito de las medidas.

**Objetivo específico 2.** Conocer la importancia que el profesorado otorga a las medidas de atención a la diversidad que se aplican en su centro educativo.

Se concluye que la importancia de las medidas de atención a la diversidad en estudiantes con necesidad específica de apoyo educativo es evidente y tiene un impacto significativo en la vida y el futuro de éstos. Por ende, todas las personas, independientemente de sus necesidades educativas, tienen derecho a una educación inclusiva y de calidad. Las medidas de atención a la diversidad son

esenciales para garantizar que todos los estudiantes puedan acceder a una educación que respete sus derechos y potencie su desarrollo. Es importante destacar que estas medidas permiten abordar las necesidades específicas de cada estudiante, lo que contribuye a su desarrollo integral, no solo en términos académicos, sino también en áreas como habilidades sociales, emocionales y de vida. Las medidas de atención a la diversidad buscan proporcionar a los estudiantes con necesidad específica de apoyo educativo igualdad de oportunidades en el ámbito educativo. Esto es fundamental para empoderar a estos estudiantes y permitirles alcanzar su máximo potencial. Al adaptar la educación a las necesidades individuales de los estudiantes, se fomenta su autoestima y autoconfianza. Esto les permite enfrentar los desafíos de la vida con una actitud más positiva y segura. En ese mismo orden, las medidas de atención a la diversidad no solo tienen un impacto en la educación de los estudiantes, sino que también los preparan para la vida adulta. Les brindan las habilidades y la capacitación necesarias para la independencia y la participación activa en la sociedad. Las mismas promueven la inclusión social al crear un entorno en el que los estudiantes con necesidad específica de apoyo educativo se sientan aceptados y valorados. Esto contribuye a una sociedad más inclusiva y respetuosa. Por lo tanto, la implementación de medidas de atención a la diversidad también brinda apoyo a las familias de los estudiantes con necesidad específica de apoyo educativo, ya que les proporciona recursos y orientación para ayudar a sus hijos a tener éxito en su educación y en la vida en general.

**Objetivo específico 3.** Describir la percepción del profesorado sobre el impacto educativo que tiene la aplicación de medidas de atención a la diversidad en su centro educativo.

Se concluye que las medidas de atención a la diversidad, que incluyen adaptaciones curriculares y apoyos específicos, ayudan a los estudiantes con necesidad específica de apoyo educativo a superar barreras educativas y a alcanzar su máximo potencial académico. Esto puede traducirse en un mejor rendimiento en diversas áreas del conocimiento. Es importante destacar que estas medidas promueven la inclusión de estudiantes con necesidad específica de apoyo educativo en entornos educativos regulares. La inclusión no solo tiene beneficios académicos, sino que también contribuye al desarrollo de habilidades sociales y emocionales y al fortalecimiento de la autoestima. Las mismas, están diseñadas para abordar las necesidades individuales de cada estudiante. Esto garantiza que reciban los apoyos y ajustes razonables que requieren, lo que les permite participar activamente en el proceso de aprendizaje. Al experimentar el éxito en un entorno inclusivo y recibir el apoyo necesario, los estudiantes con necesidad específica de apoyo educativo pueden desarrollar un sentido de autoeficacia y autoconfianza, lo que influye

positivamente en su motivación y autodeterminación. Las medidas de atención a la diversidad no solo se centran en aspectos académicos, sino que también incorporan el desarrollo de habilidades de vida, como la autonomía, la comunicación, la resolución de problemas y la toma de decisiones, que son esenciales para la vida cotidiana y la transición a la edad adulta. Al proporcionar apoyos personalizados, estas medidas pueden ayudar a reducir la brecha de logros entre los estudiantes con necesidad específica de apoyo educativo y sus compañeros sin estas necesidades específicas, lo que contribuye a una educación más equitativa. Las medidas de atención a la diversidad también se enfocan en preparar a los estudiantes con necesidad específica de apoyo educativo para una vida exitosa. Esto puede incluir la transición a la educación superior o la incorporación al mercado laboral.

**Contribución del autor:** Único autor del artículo, desarrollado íntegramente mediante investigación bibliográfica y elaborado mediante escritos individuales.

**Conflicto de interés:** El autor del artículo declara no tener conflictos de intereses con ninguna entidad o persona.

**Financiamiento:** El autor declara que no ha recibido financiación por entidades públicas o empresas privadas para la realización del artículo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ainscow, M. (2024). *Todas y todos los educandos cuentan, y cuentan por igual: Haciendo que la educación sea inclusiva*. UNESCO.
- Álvarez, C. (2024). *La educación en la República Dominicana: Logros y desafíos pendientes*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Andreoli, M., Ghirotto, L., Kurth, J., & Lascioli, A. (2024). Achieving teacher agency for inclusive education: An exploration of general education teachers' perspective. *International Journal of Inclusive Education*, 1-18. <https://doi.org/10.1080/13603116.2024.2397458>
- Arnaiz, P. (2012). Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo educativo. *Siglo XXI*, 30(1), 25-44.
- Arnaiz, P. (2016). Luchando contra la exclusión, buenas prácticas y éxito escolar. *Innovación educativa*, 21, 23-55.
- Arnaiz-Sánchez, P., Fariás, B., & Alcaraz, S. (2023). Implementación de la educación inclusiva en el centro educativo Padre Lamarche de la República Dominicana: Un estudio de caso. *International Journal of New Education*, 6(2), 54-72. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9142345.pdf>
- Arnal, J., Del Rincón, D., & Latorre, A. (1992). *Investigación educativa. Fundamentos y metodología*. Labor Universitaria.
- Castillo, L., Cruz, M., & Amiama, C. (2016). *Orientaciones generales para la atención a la diversidad. Guía para la realización de ajustes curriculares individualizados (ACI)*. MINERD.

- Coronado De Grullon, E. M. (2019). *Educación intercultural bilingüe en el colegio San Juan Bautista de Santiago de los Caballeros (República Dominicana): percepciones y valoraciones de sus protagonistas*. Tesis doctoral. Universidad de Murcia.
- Fernández Castillo, A. M. (2022). *Conocimiento y actitud del docente hacia la implementación del currículo en el nivel primario en la República Dominicana: un estudio de caso*. Tesis doctoral. Universidad de Murcia.
- García, M. F. A., Arnaiz-Sánchez, P., & Rodríguez, R. D. H. (2024). Análisis del liderazgo ejercido por los equipos directivos para fomentar una comunidad educativa inclusiva. *International Journal of New Education*, (13), 5-25.
- Gonzalez-Gil, F., Martín-Pastor, E., & Poy Castro, R. (2019). Educación inclusiva: Barreras y facilitadores para su desarrollo. Un estudio desde la percepción del profesorado. *Profesorado, Revista De Currículum y Formación Del Profesorado*, 23(1), 243–263. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v23i1.9153>
- Hernández, C. (2014). *Metodología de la investigación. Diseño investigativo* (4a ed.). McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Ley Orgánica de Educación, L. O. (1997). *Ley No. 66-97*. República Dominicana.
- Lindner, K. T., Schwab, S., Emara, M., & Avramidis, E. (2023). Do teachers favor the inclusion of all students? A systematic review of primary schoolteachers' attitudes towards inclusive education. *European Journal of Special Needs Education*, 38(6), 766–787. <https://doi.org/10.1080/08856257.2023.2172894>
- López, E. G., & Almenara, J. C. (2011). Diseño y validación de un cuestionario dirigido a describir la evaluación en procesos de educación a distancia. *EDUTECH, Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (35), a156-a156.
- Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). (2017). *Ordenanza 04-2018: Normas y procedimientos para la educación inclusiva en la República Dominicana*. Santo Domingo: MINERD.
- Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2014). *Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana (2014-2030)*. Ministerio de Educación Dominicano.
- Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2016). *Diseño curricular nivel primario*. Ministerio de Educación Dominicano.
- Morrissey, B., King, F., & Keating, S. (2024). Conceptualising inclusive curricula for learners with complex special educational needs: Narrowing the design gap between commonality and difference. *International Journal of Inclusive Education*, 28(3), 1-20. <https://doi.org/10.1080/13603116.2024.2365225>
- Paico-Romero, C. N., Paico-García, J. A., & Díaz-Vélez, C. (2016). Factores asociados al nivel de conocimiento en diagnóstico y tratamiento del dengue en médicos del Primer Nivel de Atención de la Región Lambayeque. *Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 9(4), 214-218.
- Pimentel, J. (Coord.). (2018). *Informe Nacional: Educación para Todos. Evaluación en el año 2000*. Comisión Técnica Ministerio de Educación.
- Vélez Latorre, L. (2013). La educación inclusiva en docentes en formación: su evaluación a partir de la teoría de facetas. *Folios*, (37), 95-113.